

IDENTIFICACIÓN		PA-G.5 (97)	
BARRIO	GUADALHORCE	HOJA	8
PLANEAMIENTO INCORPORADO:		Plan Parcial - G.6 "Haza Angosta"	

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:
Plan Parcial G.6 "Haza Angosta". Aprobación Definitiva: 21-12-01
Modificación Plan Parcial. Aprobación Definitiva: 30-01-04

Gestión Urbanística:
Proyecto Reparcelación. Aprobación Definitiva: 25-11-02
Recepción Obras Urbanización: 18-07-07

Convenio Urbanístico:
Convenio Urbanístico Haza Angosta. Fecha aprobación: 13-06-96

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:
Plan Especial Guadalhorce. Aprobación Provisional: 10-02-06

CONDICIONES

- 1.- Ordenanzas: Productivo- 4 (Industrial IND-2 e IND-3).
2.- Deberá resolver el acceso desde la CN-340 y a los demás sectores colindantes.

3.- Cesiones:

Verde:	4.116'30 m²s
Viario:	14.220'00 m²s
Deportivo:	823'26 m²s
Social:	411'63 m²s
Equipamiento:	1.234'89 m²s
AM:	Realizado

DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	41.163,00 m²s	Ie m²t/m²s:	0,620
EDIFICABILIDAD TOTAL:	25.521,06 m²t	Uso Global:	Productivo
APROV. MEDIO:	0,45 m²t/m²s Uso C.	C.P.H.:	1,045
APROV. SUBJETIVO:	16.671,02 uu.aa	Excesos:	9.998,49
EDIF. PROPIETARIOS:	15.953,12 m²t		



Ordenación Pormenorizada Completa

